

SECRETO

*El Poder Ejecutivo
Nacional*

1119



BUENOS AIRES, 18 MAY 1979

VISTO lo propuesto por el señor Ministro de Defensa,
y

CONSIDERANDO:

Que por los Decretos N° 2726 del 26 de mayo de 1969,
N° 777 del 9 de marzo de 1971 y N° 551 del 3 de marzo de 1975 -
se aprobó y rectificó respectivamente la estructura orgánico--
funcional de la Federación Deportiva Militar Argentina.

Que la incorporación del citado organismo como miembro integrante del Comité Ejecutivo del Consejo Internacional - del Deporte Militar ha significado un incremento de responsabilidades y tareas que hacen aconsejable una reestructuración.

Que la modificación estructural propuesta representará una mejora funcional y una disminución de costos respecto de la vigente.

Que de acuerdo a lo dispuesto por el Decreto N° 234/ /69, cuando se modifica una estructura, el presente debe tener el carácter de rectificatorio de aquel que la aprobó.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA

D E C R E T A:

ARTICULO 1º- Rectifícanse los Decretos N° 2726 del 26 de mayo de 1969, N° 777 del 9 de marzo de 1971, N° 551 del 3 de marzo de 1975, por los cuales se aprobó y rectificó respectivamente la estructura orgánica de la Federación Deportiva Militar Argentina en lo referente a su Agrupamiento Funcional y Memorando Descriptivo de Tareas que como Anexos I y II forman parte integrante del presente.

ARTICULO 2º- El gasto que demande la aplicación del presente decreto será financiado con cargo a Jurisdicción 45 MD - Finalidad 2 - Función 90 - Programa 003 - Carácter 0 - Servicio

11 B

M. D.

46

SECRETO



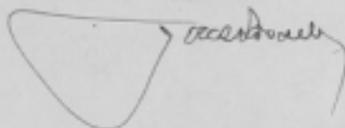
El Poder Ejecutivo
Nacional

11

Administrativo 370 - Inciso 11 - Partida Principal 1110 - del Presupuesto General de la Administración Nacional correspondiente al ejercicio 1979 y respectiva de años siguientes.

ARTICULO 39- Comuníquese y archívese.

DECRETO 1119



[Handwritten Signature]
CONTRALMIENTE DEL Sr. DAVID M. de la RIVA
MINISTRO DE DEFENSA

a

M. D.

46

1241



AGRUPAMIENTO FUNCIONAL
FEDERACION DEPORTIVA MILITAR ARGENTINA

AGRUPAMIENTO ADMINISTRATIVO

UNIDAD ORGANICA	CATEGORIA					SUBTOTAL
	21	20	16	14	10/2	
FEDERACION DEPORTIVA MILITAR ARGENTINA	1	2	1	3	5	12
T O T A L E S	1	2	1	3	5	12

AGRUPAMIENTO SERVICIOS GENERALES

UNIDAD ORGANICA	CATEGORIA	SUBTOTAL
	9/8	
FEDERACION DEPORTIVA MILITAR ARGENTINA	1	1
T O T A L E S	1	1

M. O.

46

B

SECRETO

El Poder Ejecutivo
Nacional



ANEXO II

FEDERACION DEPORTIVA MILITAR ARGENTINA

MEMORANDO DESCRIPTIVO DE TAREAS

CANTI- DAD	CARGO	CATE- GORIA	TAREA
1	Presidente	Fuera de Nivel	Ver Misión y Funciones Decreto N° 551/75.
1	Vicepresiden (Ad-Honores) te 1°		Asesorar y reemplazar al Presidente en su ausencia. Atender en particular: los asuntos referidos a las relaciones internacionales que mantenga la Federación Deportiva Militar Argentina (Unión Deportiva Militar - Sudamericana, Consejo Internacional del Deporte Militar); el análisis de los objetivos, políticas y doctrinas y el estudio y difusión de los temas deportivos.
1	Vicepresiden (Ad-Honores) te 2°		Asesorar y reemplazar al Presidente en ausencia de éste y del Vicepresidente 1°. Atender en particular los aspectos técnicos, financieros y de apoyo del organismo y los asuntos referidos a las actividades deportivas de alta competición.
1	Analista Mayor	21	Coordinar las tareas técnicas y administrativas de la Federación, tramitar la documentación relacionada con el Consejo Internacional del Deporte Militar y Unión Deportiva Militar Sudamericana.
1	Asistente Financiero	20	Asistir y Supervisar en lo concerniente a las tareas financieras.

M. D.

46

111. *B*

SECRETATO

1119

*El Poder Ejecutivo
Nacional*



ANEXO II

CANTI- DAD	CARGO	CATE- GORIA	TAREA
1	Asistente en Doctrina	20	Asistir en el análisis de los objetivos, políticas y doctrinas para el deporte en el ámbito militar
1	Auxiliar Financiero	16	Colaborar en la realización de actividades referidas a los aspectos financieros, presupuestarios y contables del organismo.
3	Traductor	14	Traducir textos y documentación técnica del francés, inglés y alemán y mantener actualizada la biblioteca técnica del organismo.
5	Administrativo	2/10	Realizar tareas generales de oficina.
1	Mayordomo	8/9	Atender al personal del organismo y a la limpieza del edificio.

M. D.

46